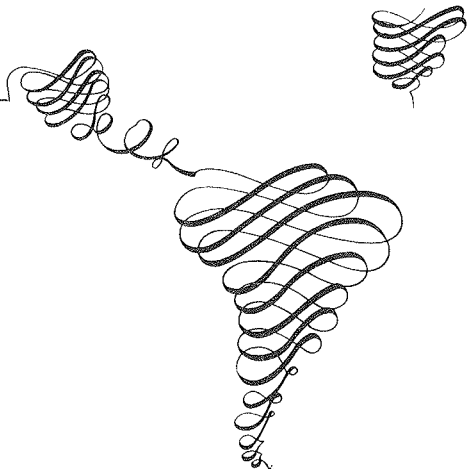




La Alianza Atlántica en busca de una nueva OTAN

En los días 7 y 8 de noviembre se han reunido en Roma los jefes de Estado y Gobierno de los miembros de la Alianza del Tratado del Atlántico Norte para abrir un nuevo capítulo en su historia, cambiando su estrategia por otra nueva que siga garantizando la seguridad de los países miembros y que contribuya a crear un nuevo y duradero orden de paz en Europa. De esta estrategia saldrá una nueva organización defensiva, una «nueva OTAN».

José Ramón Pardo de Santayana
y Coloma *

Antecedentes

LA Declaración de Londres del año 1990 había preparado ya el paso de una situación de confrontación mundial entre

* Teniente general en Reserva, ex Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa y representante militar español en la OTAN.

dos bloques hacia otra de cooperación entre países europeos soberanos, y había señalado las bases políticas y militares sobre las que se construiría su seguridad, adaptándose a la nueva situación de Europa.

La Alianza Atlántica, que ha dispuesto de la organización militar más efectiva en la historia para mantener la paz por medio de la disuasión del posible agresor, la OTAN, ya no tiene que hacer frente a la amenaza de un ataque masivo y por sorpresa, por un enemigo superior en número.

Sin embargo, los riesgos para la paz no han desaparecido: los nuevos retos para la seguridad colectiva son polifacéticos y multidireccionales, procedentes de rivalidades étnicas y territoriales, crisis políticas, económicas y sociales, tanto en los países ex comunistas, sobre todo en la URSS (que sigue disponiendo aún de un arsenal nuclear comparable con el de los EE.UU.), como en las zonas del Mediterráneo y del Oriente Medio.

La estrategia de la Alianza no se había cambiado desde diciembre de 1967, tras la retirada de Francia de su estructura militar. Entonces se abandonó el concepto de «represalia masiva» con armas nucleares, y se adoptó el de «respuesta flexible», lograda mediante una gama equilibrada de acciones convencionales y nucleares, graduadas de acuerdo con el nivel de agresión. El cambio actual es más amplio y profundo pues afecta al concepto general de la seguridad y de la defensa.

Otro aspecto importantísimo del nuevo concepto estratégico de la Alianza es que ha sido aprobado por Francia, quien no había aceptado una estrategia común después del anuncio de su salida de la estructura militar en 1965. Es de desear que esta tendencia continúe en el futuro para los demás aspectos en que Francia no participa en la OTAN.

Para comprender mejor en qué consisten las decisiones tomadas en Roma parece conveniente aclarar antes en qué consisten los actuales conceptos de seguridad y de defensa, relacionarlos con la Europa actual, establecer las premisas para una nueva defensa en Europa, y analizar si con sus nuevas características, la OTAN sigue siendo o no útil al mundo, a Europa y a nosotros los españoles.

Concepto actual de la seguridad

EL principal deber de todo estado es promover la seguridad de sus ciudadanos, tanto en su forma individual como colectiva. De esta seguridad colectiva es componente principal la defensa contra todo tipo de agresiones armadas. Esta defensa no puede lograrse, normalmente, más que mediante alianzas.

Hasta la II Guerra Mundial la seguridad exterior de un estado estaba basada casi exclusivamente en su potencial militar. Hoy día ya no es así. La situación

política, económica, científica y social de un país constituye la base previa y fundamental de la seguridad de un estado, y sobre ella se apoya el factor militar para su defensa.

En todo pacto moderno de seguridad e incluso de defensa, se contemplan los aspectos no militares antes mencionados. Así ocurre, por ejemplo, en el Tratado del Atlántico Norte que coordina también los aspectos políticos, económicos y científicos de sus miembros, y en la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea (CSCE) de la que forma parte esencial la garantía de los derechos humanos.

Pero tampoco hay que caer en el error de minusvalorar la defensa militar, confundiendo los naturales deseos de paz con visiones utópicas de la realidad. Los manejos de un pacifismo demagógico chocan con la experiencia de que los conflictos son en muchos casos imprevisibles y de que, para superarlos, es necesario tener preparada una fuerza militar. La última crisis en el Golfo Pérsico ha sido un ejemplo modélico, pues se produjo en un momento en que, con la distensión Este-Oeste, muchos creían haber llegado ya a la paz permanente.

Y tampoco hay que olvidar la importancia que tiene el componente de defensa en la valoración de un país dentro del actual concierto de las naciones. Las naciones de Europa que carezcan de medios de defensa modernos y suficientes, no serán respetadas en el nuevo sistema de intereses que empieza a perfilarse. Nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea (CEE) no se consolidó hasta que lo estuvo nuestra participación en la Alianza Atlántica. ¿Qué hubiera pasado si España hubiera salido de ella en 1983? ¿Estaríamos ahora disfrutando de los beneficios de la CEE?

Seguridad en Europa

Consideraciones generales

LA razón de ser de la Alianza y de la OTAN es mantener la paz en Europa, pero Europa, hoy día, no constituye una unidad política en la que apoyar una política común de seguridad, y menos una defensa común.

Desde el punto de vista de la defensa hay tres grupos de países europeos: los 14 llamados occidentales, los 10 «del Este» (incluidos ya los tres bálticos) y los 12 neutrales o no alineados. Dentro de cada grupo hay estados que pertenecen a diferentes organizaciones multinacionales, entre las que se destaca la CEE, como

núcleo político y económico de la futura Europa completa. Esta meta de la unidad política de toda Europa está aún lejana.

Sin embargo, a medio o largo plazo, hay que prever que Europa constituirá una organización política multinacional, más o menos integrada, formada por todos los países europeos excepto, seguramente, la antigua Unión Soviética, pues sus características desbordan la dimensión europea.

Hay mucho camino que recorrer hasta llegar a esta futura Europa unificada, pero se ha dado ya un paso esencial hacia la llamada Europa «completa», poniendo las bases de su seguridad interna: la Carta de París, de 21 de noviembre de 1990, ha aprobado las nuevas instituciones de la CSCE para promover la seguridad y la estabilidad europea. Dicha carta establece la creación de un Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores, un Secretariado Administrativo en Praga, un Centro de Prevención de Conflictos en Viena, y una Asamblea parlamentaria con miembros de los parlamentos de los 38 países participantes. La experiencia de la Alianza Atlántica, que además de haber impedido la confrontación armada Este-Oeste, ha resuelto pacíficamente toda diferencia entre sus miembros, permite ser optimistas acerca de la futura seguridad interna en Europa.

Sin embargo, es una muestra de falta de «madurez» europea que la CSCE no haya intervenido hasta ahora en el actual conflicto de Yugoslavia, «piedra de toque» para comprobar el acierto de esta afirmación de fe en la CSCE. Ha intervenido, en cambio, la CEE, que está intentando superar su concepto de mera Unidad económica. Los actuales esfuerzos de pacificación de la CEE resultarán baldíos mientras a las actuales negociaciones no se incorpore un elemento de fuerza, de la que carece una organización que aún no ha llegado a Unidad política y menos de seguridad y defensa. Por eso la ONU va a sustituir a la CEE en la misión pacificadora.

En cuanto a seguridad colectiva europea y para tratar de un sistema de la futura defensa en Europa, parece conveniente repasar antes las organizaciones en que se apoya actualmente la seguridad y la defensa de nuestro continente. España es miembro de todas ellas.

Organizaciones de seguridad y defensa

— **A** nivel mundial la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la que el mundo puso tantas esperanzas al terminar la II Guerra Mundial, pero que, por su falta de cohesión política, se ha manifestado incapaz de evitar numerosas y crueles guerras, aunque haya que reconocer que ha rendido buenos servicios a la causa de la paz.

— A nivel europeo la ya mencionada CSCE, en la que participan todos los países europeos más Estados Unidos y Canadá, para incorporar el necesario componente transatlántico que equilibre la superpotencia soviética. Ha tenido el gran éxito de superar la división de Europa, pero no puede asegurar la defensa del continente contra agresiones exteriores y ha de demostrar su eficacia en las tensiones intraeuropeas.

— Dentro de la Europa Occidental hay tres organizaciones multinacionales:

● La Alianza del Tratado del Atlántico Norte o Alianza Atlántica, nacida para contrarrestar la amenaza soviética y que también se apoya en el componente transatlántico. Su organización permanente de defensa, la OTAN, ha sido capaz de mantener la paz en el territorio de su responsabilidad durante los cuarenta años de una peligrosísima Guerra Fría.

● La Unión Europea Occidental (UEO), precursora en un año de la Alianza Atlántica, que constituye su «pilar europeo», agrupando a los 9 países más significativos desde el punto de vista militar. No tiene estructura militar propia, porque ha delegado esta función en la OTAN, pero no ha sido capaz de coordinar las acciones comunes de defensa en el Golfo Pérsico.

● La Comunidad Económica Europea, que por su Tratado fundacional, el Tratado de Roma, no puede aceptar responsabilidades de seguridad y defensa común. Sin embargo, estamos presenciando su intervención en el conflicto yugoslavo, que es una amenaza para la seguridad interna del continente.

Valor de la OTAN para Europa

ENTRE las organizaciones existentes y a corto plazo, sólo la OTAN puede garantizar la defensa de los países europeos occidentales. Es la única estructura que cuenta con una cohesión política bastante y con una fuerza militar suficiente. Análogamente a la CEE como núcleo político y económico, la OTAN dentro de la Alianza Atlántica ha de proporcionar a la futura Europa su núcleo de seguridad interior y exterior, así como la necesaria organización defensiva permanente.

En esta Alianza Atlántica se integran todos los países de la UEO y los de la CEE (menos Irlanda que se declara «neutral»). Francia y España no participan de su organización militar permanente, la OTAN, pero la primera tiene prevista su cooperación mediante acuerdos secretos para casos de crisis o guerra, y nosotros tenemos preparada permanentemente la coordinación de nuestra defensa con la

de la Alianza mediante seis acuerdos firmados al mismo tiempo por nuestro Jefe de Estado Mayor de la Defensa y por los mandos supremos de la OTAN (de Europa, del Canal de la Mancha y del Atlántico).

Pero hay que subrayar un aspecto importante. Los países europeos han de irse haciendo más responsables de su seguridad, sin apoyarse tanto en «el hermano mayor» norteamericano. La opinión pública de esta superpotencia empieza a cansarse de que el aumento de potencialidad económica europea no vaya acompañado de un mayor esfuerzo en el terreno de la defensa. La retirada de tropas estadounidenses de Europa va a ser drástica y provocará un vacío que habrá que llenar.

¿Qué ocurrirá con los países europeos que no forman parte de la Alianza? Que, en todo caso se beneficiarán de su protección indirecta, y que todos ellos pueden establecer con ella relaciones de cooperación, como luego veremos. De momento no se ve posible una ampliación de la OTAN, pues perdería sus valores fundamentales: la cohesión política y la interoperatividad militar. Primero habrá de producirse la extensión de la CEE a sus numerosos aspirantes.

Tanto en Europa como fuera de ella, como españoles, y a corto plazo, sólo podemos pensar en apoyarnos en las organizaciones de seguridad y defensa de la llamada «Europa Occidental». Habrá que tomar este concepto con toda la flexibilidad posible, abierto a la incorporación de quienes cumplan las condiciones básicas de convivencia en esta Europa limitada, pero no se puede dilapidar un capital de cohesión política difícil de lograr si se producen incorporaciones que hoy todavía son apresuradas e injustificadas.

Si la seguridad y la defensa no sólo de la Europa Occidental, sino de Europa entera ha de seguir confiada a la OTAN, veamos cuáles han de ser los principios estratégicos en esta organización.

La OTAN en la actualidad

Características políticas

LA Alianza Atlántica, nacida de una necesidad militar de urgente defensa en 1949, se ha ido transformando a lo largo de su existencia en una organización predominantemente política cuya fuerza y cohesión sólo son comparables a las de la Comunidad Económica Europea. Ya hemos dicho que la Alianza precisa de la participación de la superpotencia americana, porque Europa, que es capaz de resolver sola sus propios problemas económicos e incluso políticos, no puede garantizar hoy día la defensa militar de su existencia e intereses.

Esta Alianza es un pacto de características totalmente nuevas, respecto a los pactos militares tradicionales, entre los que se podía contar el fenecido Pacto de Varsovia. Veamos tres de estas características:

— Respeta escrupulosamente la soberanía de sus miembros, pues exige unanimidad en todas las decisiones (por ejemplo, Luxemburgo puede vetar una alerta general de la OTAN).

— No obliga, automáticamente a «una defensa en la frontera del país atacado», como sí lo exige la UEO, sino, que, en caso de agresión todos los demás miembros establecen consultas para tomar las medidas oportunas, que pueden ser políticas, de retorsión económica, militares, o incluso de rendición, por llevar el caso al absurdo. Eso sí, cada aliado ha de considerar la agresión al otro como si fuera agresión en terreno propio.

— Y, finalmente, cuenta con una organización defensiva permanente, la OTAN, algo completamente nuevo cuando se firmó el Tratado de la Alianza en 1949, y que, aún hoy, no tiene parangón alguno.

Características militares

LA estrategia militar de la OTAN ha estado siempre fuertemente condicionada por la política, hasta el punto que en varios casos, esta estrategia militar ha tenido que renunciar a aplicar los principios militares más puros. Y a hacerlo a sabiendas de que la renuncia a dichos principios suponía reducir peligrosamente la eficacia del dispositivo de defensa. Más adelante concretaremos este punto.

Los pilares básicos de la estrategia defensiva de la OTAN han sido hasta ahora:

— la *disuasión*, para convencer al posible agresor de la inconveniencia del empleo de su fuerza militar para lograr sus objetivos, sean cuales sean las circunstancias, y

— la *preparación para la defensa*, para el caso en que la disuasión fallara.

De estos dos pilares básicos han derivado, citados por orden de importancia, los principios generales siguientes:

— *Defensiva a ultranza*, de todo y de sólo el territorio del Tratado, renunciando a todo tipo de ataque preventivo, de represalia o de conquista territorial. Con este principio se renuncia al derecho tradicional a adelantarse al ataque enemigo cuando se ha comprobado que dicho ataque es inminente.

— *Respuesta flexible* a la agresión, empleando bien las armas convencionales o las nucleares, distinguiendo entre estas últimas las subestratégicas, dirigidas contra

objetivos militares y las estratégicas, dirigidas contra las poblaciones enemigas.

— *Defensa adelantada*, que cubría todo el territorio de los países miembros, y, en especial, el de los situados en vanguardia respecto al potencial enemigo. Otra renuncia a un principio militar, empleado cuando se está en inferioridad de medios, el de ceder terreno para ganar tiempo y poder escoger el lugar y el momento más oportunos para el contraataque.

— *Refuerzo rápido de Europa* por las fuerzas norteamericanas, para contrarrestar la enorme superioridad numérica que tenía el Pacto de Varsovia.

— *Reparto equitativo de riesgos, cargas y responsabilidades* entre todos los países aliados, de manera que cada uno de ellos aporte un esfuerzo suficiente y similar al de los demás. En este reparto insisten con fuerza los Estados Unidos.

— *Control de los armamentos*, para realizar una defensa efectiva al nivel de armamento más bajo posible. Este concepto, considerado antes antitético de una estrategia militar, empezó a aplicarse en la OTAN a partir de la Conferencia de Helsinki, en 1975, cuando comenzaron las conversaciones de desarme EE.UU.-URSS.

Estos principios estratégicos, combinados con la amenaza del Pacto de Varsovia produjeron un despliegue de mandos y de fuerzas que concentraba el esfuerzo principal en la Región Central de Europa, en la llanura alemana, donde aún hay nueve Cuerpos del Ejército pertenecientes a seis países. No olvidemos que aún hay más de 300.000 soldados soviéticos en Alemania Oriental y Polonia.

Como es sabido, en tiempo de paz, y salvo pequeñas unidades como los aviones de alerta temprana (los AWACS), y las simbólicas flotillas del Atlántico, del Canal de la Mancha y del Mediterráneo (cuando está activada), la OTAN no dispone de unidades militares propias. La OTAN no es más que una red de cuarteles generales multinacionales que planean la defensa.

En casos de crisis o ante una agresión inminente, las fuerzas asignadas por las naciones a los mencionados cuarteles generales permanentes se pueden ir poniendo bajo la autoridad de los mandos OTAN, quienes se hacen cargo de la defensa común. Mientras tanto el Consejo del Atlántico Norte pone a contribución todos sus medios políticos para buscar una solución pacífica al conflicto.

Premisas de la OTAN del futuro

LA disolución del Pacto de Varsovia, la liberación de los países del Este de Europa y el hundimiento del comunismo en la Unión Soviética, han hecho desaparecer la razón inicial de la creación de la Alianza Atlántica: el freno al expansionismo comunista. Por eso se oyen tantas voces de que dicha Alianza debe desaparecer también, invocando la causa de la paz.

Esto es una gran equivocación. Es cierto que sólo el temor a la invasión soviética hizo posible la unión de unos países europeos muy celosos de su independencia. Pero también lo es que más de cuarenta años de esa unión les ha hecho ver las grandes ventajas que ello conlleva. Por otra parte el Tratado Atlántico no está dirigido contra nadie, sino como dice su preámbulo: «a salvaguardar la libertad de sus pueblos, su herencia común y su civilización, basados en los principios de la democracia, las libertades individuales y el imperio del derecho». Este objetivo sigue siendo necesario.

La OTAN ha estado durante dos años estudiando la modificación de su estrategia, de su despliegue de fuerzas y de la estructura de sus mandos. El documento base fue la Declaración de Londres, de 6 de julio de 1990, cuyas premisas políticas básicas eran:

— Nadie puede estar seguro del futuro. Es necesario mantener permanentemente la unión para prolongar el largo período de paz que disfrutamos.

— La Alianza Atlántica tiende su mano a los países del Este, que fueron nuestros adversarios, e invita a la Unión Soviética, a sus antiguos aliados y a todos los Estados de la CSCE a un compromiso de no agresión.

— En este espíritu se propone el establecimiento de relaciones diplomáticas regulares con todos esos países y la cooperación en los terrenos político y militar, mediante visitas mutuas, intercambios de contactos de mandos, escuelas y unidades, etc.

Al mismo tiempo el documento de Londres señala los elementos básicos en que apoyar los estudios militares:

— Modificación de la estrategia y de la estructura de fuerzas en las líneas siguientes:

- Reducir la llamada «respuesta flexible» al empleo de armas nucleares como último recurso.

- Adaptar la «defensa adelantada» a la situación actual.

- Organizar una estructura de fuerzas más reducida, creando un núcleo muy móvil y versátil y cuerpos de ejército multinacionales.

- Reducir el grado de alerta de las unidades activas y disminuir el número de ejercicios y maniobras.

- Mantener la capacidad de movilizar rápidamente suficientes fuerzas, en caso necesario.

— Mantenimiento de una adecuada mezcla de armas convencionales y nucleares. Toda arma sólo se empleará en autodefensa.

— Mantenimiento de la presencia de fuerzas norteamericanas en Europa.

La Carta de París supuso la aceptación, por todos los países de la CSCE, del compromiso de no agresión contenido en la Declaración de Londres, convirtiendo a esta conferencia en el foro para el diálogo político de una Europa que inicia

el camino hacia su unión. Por otra parte, la reciente propuesta de eliminación de la mayor parte de las armas nucleares subestratégicas ha reforzado fuertemente el espíritu de la Declaración de Londres.

La OTAN del futuro

Nueva política de seguridad de la Alianza

DESDE la aprobación del Informe Harmel, en diciembre de 1967, la política de seguridad de la Alianza fue doble: promover la defensa de las zonas amenazadas y formular propuestas para la reducción mutua y equilibrada de fuerzas. Esta política ha dado ahora un paso adelante en su segundo aspecto y ha invertido su prioridad. Hoy son sus *fundamentos*:

- *el diálogo* con el resto de los países europeos,
- *la cooperación política y militar* con los mismos, y
- *el mantenimiento de una potencia militar suficiente* al nivel más bajo posible.

El diálogo se materializa mediante las ya establecidas relaciones diplomáticas regulares con los países del Este, y la cooperación mediante la intensificación de contactos militares y medidas de transparencia. Ambos, de acuerdo con los principios de la Carta de París, tienen por objeto:

- disminuir los riesgos de conflicto evitando malos entendidos,
- incrementar la comprensión y confianza mutuas,
- ayudar a evitar las crisis que afecten a la seguridad, y
- hacer posible un progresivo control de armamentos.

El diálogo y la cooperación por sí solos no son siempre suficientes para proporcionar seguridad, pues han de estar apoyados en una potencia defensiva adecuada, que refuerce dicha seguridad, para lograr los deseados *objetivos* de:

- mantener el equilibrio estratégico en Europa,
- impedir toda forma de coerción o intimidación, en especial a cualquiera de los aliados,
- conducir y desescalar las posibles crisis, resolviéndolas de modo pacífico, y
- mantener o restaurar la integridad territorial de los países miembros ante cualquier amenaza, resolviendo todo conflicto armado en la forma más rápida posible.

La dimensión militar de la Alianza

SIGUE siendo esencial, y tiene que seguir apoyándose en el futuro en los mismos pilares básicos de:

- mantener *la disuasión* ante todo posible agresor, y
- tener preparada *una defensa eficaz* si fallara la disuasión.

Pero la estrategia cambia para adaptarse a la nueva situación, siguiendo nuevas directrices, y modificando profundamente algunos de sus principios estratégicos militares, como veremos al repasarlos en detalle.

Los nuevos principios se enuncian ahora con un lenguaje más moderno, en la forma siguiente:

- una *doctrina puramente defensiva* (defensiva a ultranza),
- una *fuerza presente reducida capaz de convertirse en eficaz defensa* en tiempo oportuno, para garantizar las fronteras de la Alianza, detener al agresor lo más pronto posible, restaurar la integridad territorial si ésta se perdiera, y terminar la guerra lo antes posible (defensa adelantada y refuerzo rápido),
- una *mezcla apropiada de armas convencionales y nucleares*. Reducidas estas últimas a medios de último recurso (respuesta flexible), y
- una *estructura militar integrada*, con acuerdos de cooperación o coordinación para recoger explícitamente las contribuciones francesa y española, y basada preferentemente en *formaciones multinacionales* que incrementen la solidaridad y el aprovechamiento de los recursos disponibles (reparto de riesgos, cargas y responsabilidades).

Doctrina defensiva

LA *defensiva a ultranza* sigue siendo el primer principio y el fundamental de una Alianza que sólo persigue la legítima defensa de sus miembros. El tratado fundacional establece bien claro que la Alianza sólo obliga en el caso de una agresión externa.

Sigue vigente, por lo tanto, la renuncia a operaciones militares ofensivas, aunque éstas se justificaran en un ataque inminente del posible adversario. La doctrina militar tradicional, una de cuyas bases es evitar la sorpresa, aconseja y justifica estos ataques preventivos, y la historia presenta multitud de ejemplos, tales como el ataque aéreo norteamericano a Libia en 1986. La OTAN no podía participar en tal ataque, ni en ningún otro parecido.

Fuerza presente reducida, capaz de convertirse en defensa eficaz

LA nueva estructura de defensa ha de seguir garantizando la integridad de todo el territorio, pero se flexibiliza el actual

concepto de «*defensa adelantada*» para sustituirlo por una «protección adelantada» contra riesgos inciertos, inesperados y multidireccionales.

Ya no hay necesidad de mantener desplegadas tantas unidades en la llanura alemana a corta distancia de la frontera y en elevado grado de alerta. Los países del Este han pasado a ser amigos. Las fuerzas de tierra, mar y aire se distribuirán geográficamente para mantener una protección militar suficiente en todo el territorio cubierto por el tratado y contarán con fuerzas desplegadas en las zonas que se consideren de vanguardia, para detener al agresor lo antes posible.

Se produce también un cambio en la importancia de las Regiones de la Alianza. Los secundarios «flancos» Norte y Sur aumentan su importancia relativa, sobre todo el segundo. La vieja tesis española, acogida con escepticismo en otras épocas, del peligro de inestabilidad en la cuenca del Mediterráneo es hoy plenamente compartida por todos. Todo esto se reflejará en el futuro despliegue.

El potencial militar del llamado «pilar europeo» es reducido, sobre todo para actuar a nivel mundial. Sólo un cambio radical en las políticas militares de los europeos, que llevará a un rearme poderoso y acelerado, podría hacer prescindir de la ayuda transatlántica. Pero este rearme, aun en términos modestos, es hoy impensable.

La disminución de fuerzas en activo hace aún más necesario el *refuerzo rápido* de las que permanezcan. La capacidad de reforzar cualquier zona amenazada será un principio estratégico aún más importante que en el momento actual, tanto con fuerzas europeas como con las procedentes de América del Norte. Ambos tipos de refuerzo requieren el firme control militar de las comunicaciones marítimas y aéreas precisas, así como la adecuada preparación logística y de infraestructura.

En los futuros planes de refuerzo de Europa será muy importante la contribución española, que se va a concretar en el acuerdo de coordinación correspondiente. Este acuerdo está ya próximo a firmarse, junto con el de Control del Estrecho de Gibraltar, que son los dos que quedan aún. Las posibilidades de apoyo que ofrecen nuestros puertos y aeropuertos, así como la gran capacidad de apoyo logístico de nuestra península y archipiélagos, puede contribuir a aumentar esencialmente la flexibilidad y la potencia del refuerzo norteamericano, hoy día basado solamente en la congestionada zona del Canal de la Mancha. La contribución española en la guerra del Golfo, calificada de ejemplar por nuestros aliados, es un buen botón de muestra.

La respuesta nuclear

LA razón fundamental del mantenimiento de fuerzas nucleares en la Alianza consiste en que, hoy día, sólo ellas son

capaces de impedir todo tipo de guerra. Pese a los naturales escrúpulos ante el empleo de armas tan mortíferas, toda persona consciente ha de reconocer que gracias a las armas nucleares se ha mantenido la paz en épocas de tan graves tensiones en Europa y en el mundo.

Al haber aumentado considerablemente las posibilidades de una defensa con armas convencionales, gracias a la reducción de fuerzas, y al haber aumentado el plazo de reacción por haber desaparecido el peligro de un ataque masivo por sorpresa, pero sobre todo al haber renunciado la Unión Soviética al comunismo y a su doctrina de dominación mundial, las armas nucleares han perdido su valor como instrumento militar y han pasado a tener un objetivo político: mantener la paz y evitar la coacción de cualquier tipo de guerra.

Esta suprema garantía está dada por las fuerzas estratégicas. La reducción al 80 por 100 de las armas nucleares subestratégicas, que son las que se ponen a disposición de los mandos OTAN, las confiere un valor poco más que simbólico, pero sigue siendo esencial la participación de los aliados europeos en la política nuclear, manteniendo un mínimo suficiente de armas nucleares en Europa.

La estrategia nuclear de la OTAN ha cambiado profundamente, mucho más de lo que preveía la Declaración de Londres. El eventual empleo de medios nucleares ha pasado a ser extremadamente remoto. Pero no parece que hayamos llegado aún a un total desarme nuclear.

Estructura integrada con unidades multinacionales

EL principio de *reparto equitativo de riesgos, cargas y responsabilidades* también saldrá reforzado en la nueva OTAN. De él depende la cohesión de la Alianza. Se materializará aún más con el refuerzo de la estructura integrada, la contribución española y francesa mediante los acuerdos de coordinación y cooperación, y el aumento de unidades multinacionales, cuyo objeto principal es aumentar la solidaridad entre los países aliados, evitando que alguno pueda caer en la tentación de no acudir prontamente en ayuda del agredido, por temer ser agredido también. A esta razón se unen muchas más, como la de economía de medios, incremento de la eficacia total y aumento de la interoperatividad. Se tiende a que la mayoría de las fuerzas que defiendan Europa sean multinacionales.

España, sin estar en la estructura militar integrada, puede y debe aprovechar las ventajas de la multinacionalidad, mediante la cooperación de sus fuerzas con las demás aliadas. La propia Francia tan celosa de su no integración creó con

Alemania la discutida Brigada Franco-alemana, y ha hecho la propuesta de un posible Cuerpo de Ejército franco-alemán como embrión de un futuro ejército europeo. ¿Por qué no se puede pensar en una unidad franco-italo-española para atender a la defensa de la cuenca del Mediterráneo occidental?

Reestructuración de fuerzas

EL tamaño, el despliegue y el estado de disponibilidad de las fuerzas de la OTAN se adaptará a la nueva situación estratégica y a los acuerdos de control de armamento. Para ello hay que:

- *reducir los efectivos* totales de la Alianza, así como su estado de alerta, empleando fuerzas activas menores y muy móviles, en las que la calidad compense realmente la cantidad, de manera que cada unidad pueda cubrir más de una zona de acción,

- *cambiar el despliegue*, eliminando la defensiva lineal en Centroeuropa, y reforzando los flancos, en especial el Sur,

- *crear unas fuerzas de reacción* inmediata y de reacción rápida para responder a un amplio abanico de eventualidades, muchas de ellas imprevisibles, que tengan entidad suficiente para disuadir a ataques limitados y para defenderse de ellos,

- *reestructurar las demás fuerzas* para, en caso de un conflicto mayor, poder aumentar rápidamente su potencia, movilizandolas desde Europa y Norteamérica. Adquiere importancia esencial la movilización de las unidades llamadas «en cuadro», es decir, con su personal de reserva designado e instruido y con su material en estado de funcionamiento. Estas unidades han de tener una capacidad de combate similar a las activas, lo que no es algo nuevo, pues Noruega y Holanda tienen ya así la mayor parte de sus unidades asignadas a la OTAN. En España estamos aún muy lejos de disponer de tal tipo de unidades, que podrían contribuir a disminuir nuestro presupuesto de defensa sin reducir nuestra estructura de fuerzas,

- *desarrollar nuevos procedimientos* para organizar y desplegar fuerzas rápidamente con objeto de permitir respuestas oportunas, flexibles y bien medidas que reduzcan y eliminen tensiones, así como reforzando los llamados «multiplicadores de la fuerza»: sistemas de mando y control, medios de observación e inteligencia, telecomunicaciones, apoyos de fuego y combate y defensa aérea.

La nueva estructura de fuerzas articulará éstas en tres categorías:

- *Fuerzas de Reacción*, nacionales y multinacionales, subdivididas en Reacción Inmediata y Reacción Rápida, combinadas con las nuevas estructuras de fuerzas aéreas y navales, que las proporcionen un despliegue flexible. Un Estado Mayor multinacional dentro del Cuartel General de Fuerzas Aliadas en Europa (SHAPE)

se encargará del planeamiento de todas las fuerzas de reacción en Europa. Dentro de las fuerzas de reacción rápida se creará un Cuerpo de Ejército multinacional bajo mando británico.

— *Fuerzas principales*, formadas por Cuerpos del Ejército multinacionales, con planes de defensa detallados que están siendo establecidos, y

— *Fuerzas de Refuerzo*, que en su gran mayoría habrán de ser movilizadas previamente.

Conclusión

LA Alianza Atlántica proporciona a sus miembros el necesario componente de fuerza militar que disuada a posibles agresores. La naturaleza defensiva de la OTAN se reforzará con el diálogo, la cooperación, y el control de armamentos. Su nueva estrategia militar proporcionará seguridad al menor costo posible.

La Alianza fue fundada con dos objetivos: defender el territorio de sus miembros y salvaguardar y promover los valores espirituales compartidos. En un mundo incierto permanece la necesidad de la defensa. En un mundo que va aceptando estos valores la Alianza puede y debe contribuir a garantizar la confianza, la estabilidad y la paz.

La vieja máxima romana de «si vis pacem para bellum» sigue vigente. Nuestra Europa, la heredera de las civilizaciones griega y romana, impregnada de la fe de Cristo, tiene valores que es preciso defender.

España, país europeo, ha de participar en esta defensa, mediante una política nueva, imaginativa, y generosa incluso con el posible adversario, pero con el espíritu, la determinación y la potencia necesaria para salvaguardar el gran bien de la paz.